



Libertad y Orden

TALLER: LOS ESTÁNDARES COMO REFERENTE PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR:

A partir de los elementos presentados y discutidos sobre la relación entre logros, indicadores de logros, competencias y estándares, y teniendo como orientación los estándares de competencias publicados por el Ministerio, converse y desarrolle con su equipo de trabajo los siguientes pasos:

1. Seleccione un Estándar Básico de Competencias en el grado y área de su interés
2. Redacte (en una hoja aparte) los logros que consideran pertinentes para alcanzar el estándar de competencia elegido. Seleccione uno y desglóselo en sus respectivos Indicadores de Logro. Asígnele período requerido para el desarrollo del logro, en la parte inicial del cuadro.
3. Una vez seleccionado el logro con sus respectivos indicadores, defina y seleccione los conocimientos, procedimientos y actitudes que se deben trabajar con los estudiantes para alcanzar dicho logro.
Nota: Para este paso, consulte en la cartilla de estándares
4. Teniendo claro el Estándar Básico de Competencia que va a trabajar, el logro e indicadores de logros, así como los conocimientos, procedimientos y actitudes, definan las estrategias pedagógicas que va a utilizar. Seguidamente, indique el tiempo que se requiere para el desarrollo de dicha estrategia y los recursos necesarios para tal fin.
5. Finalmente, a partir de los indicadores de logro, determinen cuales son los criterios y procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
6. Una vez resuelto el ejercicio, identifiquen fortalezas, necesidades y retos que tendrían las secretarías de educación y las instituciones educativas para que los Estándares Básicos de Competencia sean un referente en el proceso de planeamiento y programación curricular.
7. Elijan un relator y presenten ante la plenaria los resultados del trabajo.

Subdirección de Estándares y Evaluación